

**ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS
CULTIVADORES DE PALMA DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE**

MARIA ELENA CORTES RUBIO

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ESCUELA DE POSGRADOS
ESPECIALIZACION EN CULTIVOS PERENNES INDUSTRIALES
BOGOTÁ, D.C.
2010**

**ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS DE LOS
CULTIVADORES DE PALMA DEL MUNICIPIO DE YOPAL-CASANARE**

MARIA ELENA CORTES RUBIO

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Especialista en Cultivos Perennes Industriales**

Director

FABIO PACHÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE AGRONOMIA

ESCUELA DE POSGRADOS

ESPECIALIZACION EN CULTIVOS PERENNES INDUSTRIALES

BOGOTÁ DC.

2010

Nota de aceptación

Director

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C. 2.010

Los directores y jurados examinadores de este trabajo de pregrado, no serán responsables de las ideas emitidas por los autores del mismo.

Artículo 24, resolución N° 04 de 1994

***A Dios todo poderoso quien es la luz que guía mi camino
y compañero constante, por concederme la dicha
y la alegría de haber culminado exitosamente esta labor.***

***A mis padres Pedro Vicente Cortes Ramos y
María Ofelia Rubio Bello por su valioso amor,
amistad, comprensión y consejo,
su abnegada dedicación y paciencia durante estos años.***

***A mis hijos Bryan David y Danna Sofía
Barajas Cortes que son la razón de mi vida.***

***A mi esposo Jairo Barajas Ortiz
quien ha sido mi apoyo incondicional para alcanzar
esta meta tan importante en mi vida***

MARJA ELENA

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa su agradecimiento a las siguientes personas e identidades:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, por haberme dado la oportunidad de ser parte de esta especialización ya que es la entidad organizadora y ejecutora de tan importante proyecto.

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS “UNILLANOS”, por ser parte integral de la formación que he recibido en tan prestigiosa entidad y que a bien tubo en gestionar y apoyar la ESPECIALIZACIÓN EN CULTIVOS PERENNES INDUSTRIALES.

Dr. GERARDO CAYON, por haberme dado la oportunidad de recibir gran parte de sus valiosos conocimientos que serán de gran aporte para mi desarrollo profesional y personal.

Dr. HERNAN GIRALDO, por haber sido parte activa del proceso de formación en la especialización, y haber transmitido muchos de sus conocimientos, y por haber sido un amigo importante en este proceso.

Dr. WILMAR LEONARDO CRUZ, por el apoyo incondicional recibido que fue de gran ayuda.

DOCENTES, por su apoyo y conocimiento ya que sin ellos no se hubiese podido llegar a feliz termino en este camino.

TABLA DE CONTENIDO

		Pág.
	INTRODUCCIÓN	10
	OBJETIVOS	11
1	MARCO DE REFERENCIA	12
1.1	GENERALIDADES SOBRE LA PALMA DE ACEITE	12
1.2	EXPORTACIONES	14
1.3	BUEN AUGURIO PARA LOS PRECIOS	14
1.4	MARCO REGIONAL	15
1.4.1	Historia de Yopal	15
1.4.2	GEOGRAFIA	17
1.4.3	POBLACION	18
1.4.4	ECOLOGIA	19
1.4.5	CLIMA	19
1.4.6	ECONOMIA	19
1.4.7	VIAS DE COMUNICACIÓN	20
2	MARCO METODOLOGICO	22
2.1	LOCALIZACION	22
2.2	DISEÑO METODOLOGICO	23
3	ANALISIS DE RESULTADOS	27
4.	CONCLUSIONES	36
5.	RECOMENDACIONES	38
6.	BIBLIOGRAFIA	39
7.	ANEXOS	41

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla No 1. Beneficiarios del Proyecto Palmas para la Paz Establecido por la Gobernación de Casanare en el Municipio de Yopal	24
Tabla No 2. Cultivo de Palma Establecido a través de la Alcaldía	25
Tabla No 3. Beneficiarios del Convenio “Cuentas en Participación” entre la Gobernación y la Alcaldía de Yopal	25

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Ubicación Geográfica de Yopal	18
Figura 2.	Ubicación geográfica del municipio de Yopal	22
Figura 3.	Formato general para encuesta.	26
Figura 4.	Distribución del área en palma establecida por la Gobernación en el municipio de Yopal mediante convenio	28
Figura 5.	Distribución del área en palma Establecida a través del Convenio “Palmas para la Paz” entre la Gobernación y la Alcaldía de Yopal	29
Figura 6.	Distribución del área en palma Establecida a través de la Alcaldía de Yopal	30
Figura 7.	Cultivo de Palma Establecido a través de Crédito con el IFC Mediante la Modalidad de Cuentas en Participación	34
Figura 8.	Tamaño de los predios de los cultivadores de Palma en el municipio de Yopal	35

INTRODUCCION

Para los países tropicales como Colombia el cultivo de palma de aceite representa una muy buena alternativa para el futuro socioeconómico del país ya que de los cultivos de oleaginosas es el que mayor cantidad de aceite produce por unidad de área.

La palma de aceite es importante por la gran variedad de productos que genera, los cuales se utilizan en la alimentación y la industria. Tanto el aceite de pulpa como el de almendra se emplean para producir margarina, manteca, aceite de mesa y de cocina, y jabones. El aceite de pulpa se usa en la fabricación de acero inoxidable, concentrados minerales, aditivos para lubricantes, crema para zapatos, tinta de imprenta, velas. Se usa también en la industria textil y de cuero, en la laminación de acero y aluminio, en la trefilación de metales y en la producción de ácidos grasos y vitamina A.

La actividad económica del municipio de Yopal gira en torno a la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz seco mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca.

En el municipio de Yopal Casanare a través de un convenio entre la alcaldía municipal y la Gobernación del departamento fomentaron el establecimiento del cultivo de palma de aceite, pero esta labor fue realizada por preferencias políticas, sin un estudio previo de las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios de dicho convenio. Por lo que se hace necesario realizar un análisis de las características socioeconómicas de estos cultivadores.

Al terminarse el convenio los palmicultores debían ser responsables del manejo del cultivo, pero en algunos casos esto no se ha dado. El presente estudio pretende, hacer un análisis de las características socioeconómicas de los cultivadores de palma del municipio de Yopal – Casanare.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las características socioeconómicas de los cultivadores de palma del municipio de Yopal – Casanare

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar las características sociales de los cultivadores de palma de aceite del municipio de Yopal Casanare
- Analizar las características culturales de los cultivadores de palma de aceite del municipio de Yopal Casanare
- Analizar las características económicas de los cultivadores de palma de aceite del municipio de Yopal Casanare

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1. GENERALIDADES SOBRE LA PALMA DE ACEITE

Según Bernal; la palma de aceite, (*Elaeis guineensis* Jacq.), es un vegetal perenne. Cuando se le cultiva con propósitos comerciales, tiene en promedio una vida útil que oscila entre los 24 y los 28 años, de acuerdo con el tipo de material plantado; puede superar los 100 años, sin embargo, su vida útil puede extenderse hasta los 25 años de edad, o hasta cuando llegue a una altura de 12 o más metros donde se dificulta su cosecha.

Taxonómicamente pertenece a:

Familia : Palmae
Sub-familia : Cocoidae
Género : Elaéis
Especie : guineensis

Durante el lapso de vida, cada palma emite racimos de frutos oleaginosos, que alcanzan producciones de 4,2 toneladas; lo cual representa unas 600 toneladas acumuladas de fruta por hectárea, cuando el proceso productivo se desarrolla en condiciones óptimas de suelo, clima, nutrición, mantenimiento sanidad y administración.

Por tratarse de un cultivo tropical proveniente originalmente del África ecuatorial, la palma se desarrolla bien y expresa mejor su potencial de producción en condiciones de alta precipitación y humedad relativa. A pesar de la gran adaptabilidad del cultivo, la palma prefiere suelos aluviales, sueltos, profundos, bien drenados, con texturas francas y topografía plana o con pendientes susceptibles de ser sembradas en terrazas siguiendo las curvas de nivel.

El cultivo de la palma de aceite está expandido en la zona tropical de cuatro continentes y alcanza un área total en producción cercana a los 10 millones de hectáreas en el año 2.005. En ellas se produjeron unos 22 millones de toneladas de aceite crudo durante el año 2.000.

Colombia ocupa el cuarto lugar en el concierto mundial y es el primer productor del continente americano, con una producción de aceite cercana a las 600.000 toneladas, incluidos el aceite de palma y de palmiste.

La calidad del manejo técnico que se le dé al cultivo en todos los momentos de su vida, repercute sobre la producción en el corto, mediano y largo plazo. Esto se debe a que la producción de racimos se inicia a partir de los 24 meses de sembrada la palma en el campo, y a que este proceso productivo es permanente y continuo durante toda su vida útil.

Cuando es posible aplicar un alto nivel de tecnología en el manejo de los suelos y de la nutrición, del agua, de las plagas y enfermedades, de las malezas que compiten por espacio, agua y nutrientes, de la cosecha y demás labores propias del cultivo, se pueden llegar a tener producciones de alrededor de diez toneladas de fruta por hectárea, entre los 24 y los 36 meses de edad de la palma. Y en los años que siguen, pueden pasar a 18, 26 y 28 toneladas, al llegar al sexto año de sembradas las palmas en el campo. Esta producción se puede mantener durante los siguientes 20 a 23, con niveles que se mueven en el rango de las 26 a 32 toneladas de racimos anuales. Sin embargo, tales potenciales se ven disminuidos en la medida en que surgen problemas climáticos, sanitarios y nutricionales, o en la medida en que no se apliquen sistemas adecuados de producción.

La fase agrícola de la agroindustria de la palma de aceite tiene como producto final los racimos cosechados. Sin embargo, estos necesariamente se deben entregar o vender en una de las plantas de beneficio más próximas al cultivo, para ser procesados tan frescos como sea posible.

De ahí se obtienen dos productos:

- El aceite crudo de la pulpa de los frutos
- Las almendras que están dentro de las semilla; de estas se obtiene a su vez, el aceite de palmiste.

Por eso se dice con sobrada razón que el objetivo principal de los cultivadores de palma incluidos los que solo cubren la etapa agrícola es producir aceite, pues esta es la esencia misma de la actividad palmera.

Una vez obtenidos en las plantas de beneficio los aceites de palma crudo y de palmiste, se inicia la fase industrial propiamente dicha. En ella se refinan y se fraccionan tales aceites, para producir las oleínas y las estearinas de palma y de palmiste, que sirven en la fabricación de múltiples productos comestibles y no comestibles incorporados a la vida diaria de la población mundial. De igual manera, la torta de palmiste obtenida al extraer el aceite de las almendras, se aprovecha para la fabricación de concentrados para la alimentación animal.

Las perspectivas del mercado de los aceites de la palma y sus derivados son promisorias, en el marco de las oscilaciones normales de los precios.

La demanda para el consumo de aceites y grasas vegetales ha venido aumentando en forma consistente durante la última década a nivel nacional y mundial.

1.2. EXPORTACIONES

Según el Biodirectorio del 19 de Abril de 2010, en cuanto al mercado externo, las exportaciones de aceite de palma fueron de 228.657 toneladas en 2009, evidenciando una merma del 26,4 por ciento en relación al 2008. Esta situación es un reflejo natural del buen comportamiento de las ventas locales a las industrias de biodiésel y tradicional.

La mayor parte de las exportaciones de aceite de palma se dirigieron al mercado europeo, donde Colombia cuenta con una preferencia arancelaria del 3,8 por ciento, frente a las de Malasia e Indonesia. También se debe destacar el aumento acelerado de las ventas a México, hacia donde se exportó cerca del 22 por ciento del total, hecho muy asociado a la eliminación de aranceles a la importación de algunos aceites y grasas, entre ellos los de palma y palmiste que el Gobierno Mexicano decretó en febrero de 2009.

Además, se suma el fin de las negociaciones del acuerdo comercial de Colombia con ese país, que dieron libre acceso a ese mercado.

1.3. BUEN AUGURIO PARA LOS PRECIOS

Los precios internacionales del aceite de palma han rondado los 800 dólares por tonelada en los dos primeros meses del 2010, y los del aceite de soya FOB Argentina han bordeado los 840, mostrando un crecimiento respecto de los observados en igual período de 2009.

Por segundo año consecutivo, el crecimiento del consumo mundial de los ocho principales aceites y grasas superará a la producción, por lo que los inventarios caerán al 11,5% del consumo. Por lo tanto, podría esperarse que los precios de estos productos se mantuvieran en niveles cercanos a los observados en los últimos meses, o incluso, que en algunos casos, tendieran al alza.

1.4. MARCO REGIONAL

1.4.1. Historia de Yopal

1.4.1.1. Primeros habitantes

Los primeros signos de fundación provienen del año 1915, cuando Elías Granados construye su casa en el mismo sitio donde hoy es el centro de Yopal. A esa fundación se le conocía como "La Estancia de Don Elías", que se convirtió en posada ganadera obligatoria, ya que por ahí tenían que pasar los arrieros que llevaban a Sogamoso y Santander los ganados para la venta.

En 1928 construyeron casas don Pedro Bernal y Concepción Camacho, y en ese mismo año llegó don Pedro Pablo González, quien por su espíritu emprendedor se le considera el pionero de la fundación y formación del pueblo. Además el señor Pedro Pablo combinaba las actividades de tegua, latonero y hasta tinterillo. Para 1930 se habían construido cuatro casas, la quinta la hizo Campo Elías Prieto y quedaba donde actualmente se encuentra la casa de Adelfo Prieto. Rigoberto Niño construyó la sexta casa de Yopal.

En 1932 comenzó a funcionar la primera escuela y su maestro fue Marcelino Niño, quien devengaba un sueldo de 50 pesos mensuales. Para ese año el pueblo tenía otro vecino, don José Pérez, quien estableció su casa donde esta hoy la iglesia cristiana protestante de la misión Panamericana, colindante a la sede del centro del Cuerpo de Bomberos.

1.4.1.2. De fundación a corregimiento

Las primeras fiestas de Yopal se llevaron a cabo en 1934 amenizadas por la banda de Tasco, a la cual se le pagaron 100 pesos por su servicio. Para esta fecha El Morro era la cabecera Municipal de Yopal, ya que este incipiente caserío no cumplía con los mínimos requisitos para constituirse en Inspección de Policía. En 1936 Yopal

pasó a ser corregimiento, y su primer corregidor fue el Suboficial de la Policía Guillermo Díaz Martínez.

1.4.1.3. Yopal, cabecera municipal

En 1937, cuando fungía como Prefecto de Casanare don Guillermo Díaz Estrada, los habitantes de Yopal empezaron a luchar por el traslado de la cabecera Municipal desde El Morro hacia Yopal, dadas las circunstancias de que era cada vez más evidente el progreso obtenido en el corregimiento y de que la mayoría de transacciones sobre venta de ganados se estaban efectuando con mayor frecuencia en Yopal, y ya no en El Morro.

Es entonces cuando un grupo de habitantes de Yopal sustrajeron de noche y a lomo de mula los archivos de la alcaldía municipal de El Morro, especialmente los sellos y papeletas o autorizaciones relacionadas con el negocio de los ganados, acto con el cual se pretendía presionar una decisión administrativa a favor de Yopal para ser erigida como cabecera municipal. Adicionalmente se buscaba que los ganados no sufrieran el traslado hasta El Morro para protocolizar las ventas y oficializar el traslado de los animales a otras regiones del país. Como consecuencia, el movimiento cívico obtuvo una resistencia numerosa y organizada, encabezada por don Luis Antonio Izquierdo quien era el alcalde municipal de El Morro, acompañado por personas importantes de la época como Ramón Becerra, Arturo Jiménez, Juan de la Rosa Sierra, Rudecindo Fonseca y otros.

Sin mayores opciones y ante la infructuosidad de sus esfuerzos, los yopaleños iniciaron ante la asamblea de Boyacá el litigio, contratando como representantes a los abogados Fernando Reina y Sergio Reyes Moreno. Las cosas se facilitaban porque para la época había servicio telefónico entre Sogamoso y varios pueblos del Casanare.

No es sino hasta el año de 1942 y después de un prolongado litigio, que la Asamblea Departamental de Boyacá dirimió a favor de las pretensiones de los habitantes del corregimiento de Yopal, y es así como por medio de la ordenanza número 38 de julio 8 de ese año, que se erige a Yopal como cabecera Municipal, y El Morro es degradado a corregimiento. Fue muy valiosa para Yopal en ese proceso la intervención del conocido jurista boyacense Quiñones Neira.

En 1973 el señor Presidente de la República, Misael Pastrana Borrero, eleva a Casanare como Intendencia y a Yopal como capital intendencial, desligando a Casanare de la administración del departamento de Boyacá.

Para el 4 de julio de 1992 Casanare es elevado a la categoría de Departamento, en virtud a lo ordenado por la Constitución Política de ese año que de hecho eliminó la categoría especial de Territorios Nacionales, de la cual Casanare hacía parte. Yopal sigue siendo, en la actualidad, la capital departamental.

1.4.2. Geografía

1.4.2.1. Límites del Municipio:

Sus límites territoriales se definieron según Decreto 870 del 13 de Mayo de 1974, así: Con el Municipio de Nunchía: Partiendo del puente “Vega de Paya”, sobre el Río Payero, donde concurren los territorios de Yopal y Nunchía en el límite con el Departamento de Boyacá, en las coordenadas N= 1.100.000 y E= 1.195.150, se sigue el Río Payero, hasta su desembocadura en el Río Tocaría, se continúa por el Río Tocaría aguas abajo, hasta la desembocadura del caño Sirivana, donde concurren los territorios de Yopal, Nunchía y San Luis de Palenque, en las coordenadas N= 1.084.600 y E= 1.218.55. El lindero anteriormente descrito corresponde a una longitud de 57.35 Kilómetros. Con el Municipio San Luis de Palenque: Partiendo de la desembocadura del Caño Sirivana en el Río Tocaría, donde concurren los territorios de Yopal, Nunchía y San Luis de Palenque, en las coordenadas N= 1.084.600 y E= 1.218.550 se sigue el Río Tocaría, hasta su desembocadura en el Río Cravo Sur; se continúa por el Río Cravo Sur, aguas abajo, hasta la desembocadura del Caño Seco, donde concurren los territorios de Yopal, San Luis de Palenque y Orocué, en las coordenadas N= 1.070.050 y E= 1.233.000. El lindero anteriormente descrito corresponde a una longitud de 57.6 Kilómetros. Con el Municipio de Orocué: Partiendo de la desembocadura del Caño Seco en el Río Cravo Sur (sitio denominado Quebrada Seca), donde concurren los territorios de Yopal, San Luis de Palenque y Orocué, se sigue por el camino Real, hasta encontrar el antiguo camino ganadero que de El Algarrobo conduce a Maní y Villavicencio en las coordenadas N= 1.070.050 y E= 1.233.000; continúa por el camino ganadero citado y en una dirección general Suroeste (SW) hasta el sitio denominado Paso Real, sobre el Caño Guariamena, donde concurren los territorios de Yopal, Orocué y Maní en las coordenadas N= 1.034.200 y E= 1.212.900. El lindero anteriormente descrito corresponde a una longitud de 35.3 Kilómetros. Con el Municipio de Maní: Partiendo del sitio Paso Real, sobre el Caño Guariamena, donde concurren los territorios de Yopal, Orocué y Maní, (antiguo camino ganadero que de El Algarrobo conduce a Maní) se sigue el Caño Guariamena, aguas arriba, hasta el cruce del carretable que del Hato “ La Lucha” conduce a las “Sabanas de Corozal” en las coordenadas N= 1.034.200 y E= 112.900; continúa por el referido carretable (borde norte) hasta el Río Charte y por éste, aguas arriba, al cruce del carretable que del

sitio El Nogal conduce a la Escuela Salítrico, donde concurren los territorios de Yopal, Maní y Aguazul en las coordenadas N= 1.053.300 y E= 1.191.40 El lindero anteriormente descrito corresponde a una longitud de 51.75 Kilómetros. Con el Municipio de Aguazul: Partiendo del cruce del carretable que del sitio El Nogal conduce a la Escuela Salítrico con el Río Charte, donde concurren los territorios de Yopal, Maní y Aguazul, en las coordenadas N= 1.053.300 y E= 1.191.400 se sigue el Río Charte, aguas arriba, hasta su intersección con la cuchilla Guaimará, donde concurren los territorios de Yopal y Aguazul en limite con el Departamento de Boyacá. El lindero anteriormente descrito corresponde a una longitud de 56.0 Kilómetros. Con el Departamento de Boyacá. El lindero anteriormente descrito corresponde a una longitud de 44.5 Kilómetros.

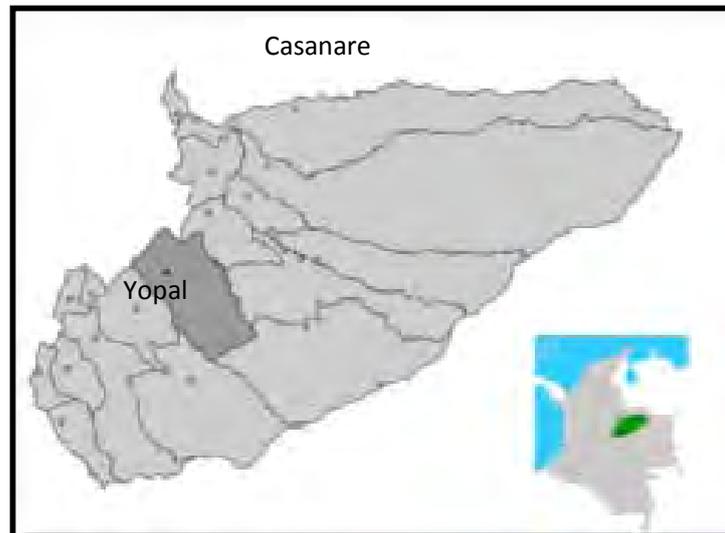


Figura 1: Ubicación geográfica de Yopal

1.4.3. Población

En los últimos 50 años el municipio ha experimentado un extraordinario crecimiento con ritmos elevados, aunque irregulares. De los 3.122 habitantes de Yopal en 1951, su población ha ascendido a 86.860 en el 2003, lo que significa que se ha multiplicado 29 veces en el periodo. El mayor auge se ha observado en los últimos 32 años, cuando su población se ha incrementado en más de 8 veces. Solo en los últimos 10 años, casi se duplica el número de sus habitantes, pasando de 44.761 en 1993 a 86.860 en el 2003 De continuar este ritmo de crecimiento, su población se habrá duplicado a comienzos de 2010. No sobra advertir que el municipio registra en

la actualidad tasas de crecimiento casi cinco veces superiores a las del promedio nacional ahora está en un promedio de 173.720 habitantes

1.4.4. Ecología

Su conformación topográfica, presenta los pisos térmicos cálido y medio, regados por las aguas de los ríos Cravo Sur, El Payero y el Charte, así como por los caños y quebradas La Niata, La Patimena, La Guamalera, Tacarimena y Upanema.

1.4.5. Clima

Los meses de diciembre, enero, febrero y marzo son los más secos de todo el año. En los meses de abril, mayo junio y julio la precipitación se incrementa considerablemente sobre todo el municipio. Las cantidades sobrepasan los 500mm.

Los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre presenta una distribución territorial semejante a los precedentes destacándose igualmente por las precipitaciones caídas sin embargo los totales se reducen en cerca de 100mm con respecto a los anteriores.

Las temperaturas varían desde los 18°C en los meses de junio y julio a 28°C en el mes de febrero, estableciendo un promedio anual de 26°C para todo el municipio.

1.4.6. Economía

Su actividad económica gira en torno a la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura, especialmente en Paz de Ariporo, Hato Corozal y Trinidad. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz seco mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca.

El petróleo es la actividad de mayor generación de ingresos en el departamento de Casanare, siendo los campos de Cusiana y Cupiagua ubicados en los municipios de Tauramena y Aguazul respectivamente algunos de los más importantes del país; y aunque en Yopal no se producen regalías provenientes de la explotación petrolera en su territorio, percibe importantes recursos provenientes de los impuestos de las

empresas de esta industria que operan en el departamento, cuya sede principal se encuentra ubicada en Yopal.

Actualmente Casanare es uno de los departamentos con mayor ingreso per capita, calculado en 12.000 dólares. El departamento cuenta con obras de infraestructura y proyectos de modernización.

1.4.7. Vías de comunicación

1.4.7.1. Aéreas

El transporte aéreo se realiza a través del Aeropuerto Alcaravan Yopal

1.4.7.2. Terrestres:

1.4.7.2.1. Por el sur: Vía Troncal de Llano: Sale de Santa fé de Bogotá - Villavicencio - Cumaral - Restrepo - Barranca de Upía - Río Upía y está en Villanueva (Casanare), Polo de Desarrollo Agroindustrial y Turístico en 4 horas. Continúa hasta Aguacalara y a Monterrey por la misma vía en 40 minutos encuentra la “Y” o el desvío que conduce a la población de Tauramena, Aguazul y finalmente Yopal.

1.4.7.2.2. Por el norte: Tunja - Sogamoso - Yopal: Santafé de Bogotá - Tunja - Sogamoso y tomará la Vía del Cusiana, Toquilla (Boyacá), Pasará por la Peña de Gallo, el Alto de Candelas, Corinto, Pajarito (Boyacá), Aguazul, finalmente Yopal .

1.4.7.2.3. Por el occidente: Via alterna al llano: Santafé de Bogotá- Chocontá - El Sisga – Guateque - Garagoa - Las Juntas- San Luis de Gaceno y la hermosa Represa de Chivor. Sabanalarga, El Secreto y Aguacalara, donde se conecta con la Troncal Del Llano.

1.4.7.2.4. Por el suroccidente: Villavicencio - Puerto López - Orocué - Yopal: Villavicencio - Puerto Gaitán - San Pedro de Arimena, hasta llegar al Porvenir - sobre el río Meta. Pasa el automotor en ferry y llega a la población de Orocué, finalmente Yopal

1.4.7.3. Fluviales:

Se proyecta un sistema de intercomunicación con tres alternativas viales que conectarían a esta ciudad con sendos puertos sobre las costas del río Meta,

alternativa fluvial y de comercio de mediana y gran escala en la visión internacional y vinculación de la región de la Orinoquia Colombiana y principalmente Venezolana al sistema mundial productivo de alimentos e insumos naturales para la producción y transformación.

Estos puertos se proyecta sobre los puntos conocidos como la Hermosa, Orocué y la Pollata municipio de Maní.

2. MARCO METODOLOGICO

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente estudio se llevó a cabo en el municipio de Yopal, ciudad y capital del departamento colombiano de Casanare, ubicada cerca del río Cravo Sur, en el piedemonte de la cordillera Oriental, por su topografía el municipio presenta tres pisos térmicos cuyas áreas son: Cálido 1.906 Km², Medio 106Km² y Frio 25Km². (Fig. 2); durante el segundo semestre del año 2.009.

Extensión total: 2771 Km²

Extensión área urbana: 10,47 Km²

Extensión área rural: 2760,53 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 350 m

Temperatura media: 26°C° C

Distancia de referencia: se encuentra a una distancia de Bogotá de 387 km



Figura 2. Ubicación geográfica del municipio de Yopal
Fuente: Microsoft Encarta 2.006

2.2. DISEÑO METODOLOGICO

Sobre las bases teóricas mencionadas con anterioridad, se realizó una investigación del tipo no experimental, de esta forma se trata de un estudio de carácter social, técnico y económico; a través del cual se obtuvo la información por sondeo y algunas veces observación directa en campo, se tomo como muestra el total de las personas que continúan con el cultivo de palma que fueron beneficiarias de los programas de establecimiento de este cultivo a través de:

Proyecto de la Gobernación departamental: para este proyecto seleccionaron personas del nivel de sisben 1 y 2, dando prioridad a madres cabeza de hogar y personas víctimas de la violencia. Para poder acceder a este proyecto la persona beneficiaria debía ser propietaria de la tierra y era este el parámetro que tenían en cuenta para determinar el área que podía establecer. Estos predios estaban ubicados en la zona de suelos más fértiles del municipio de Yopal, lo que hace que en esta parte del municipio la unidad de área de tierra tenga un alto costo y esto se ve reflejado en el latifundio, es muy normal encontrar en esta zona predios de áreas que oscilan entre un cuarto de hectárea y 30 hectáreas.

Convenio entre la Alcaldía Municipal y la Gobernación de Casanare: para ser beneficiario de este proyecto las personas debían ser de nivel de sisben 1 y 2 y ser propietarios de tierra y los predios encontrarse ubicados en zonas aptas para la agricultura en el municipio de Yopal.

Convenios entre la Gobernación y el Instituto Financiero del Casanare IFC: para este modelo de proyecto se presentaron personas de perfil económico medio y alto ya que en este caso las personas eran responsables del costo total del material vegetal a establecer, costo de labores de establecimiento, una fertilización al año en campo durante cinco años, estos costos se acumulaban. Era requisito para hacer parte de este proyecto que los beneficiarios tuvieran un respaldo financiero y que fueran propietarios de los predios donde se iba a establecer el cultivo. De la capacidad de pago dependía el area que el IFC le financiara a cada persona. Cuando el cultivo cumpliera 5 años de ser establecido el productor debía iniciar el proceso de pago del crédito, porque a esa edad con un buen manejo agronómico del cultivo ya debería estar en producción. Los costos de manejo de enfermedades, malezas y plagas corrían por cuenta del productor, así como era este quien debía

conseguir el canal de comercialización para el fruto. Independientemente de que la palma estuviera produciendo fruto o no al cabo de los cinco años de realizado el préstamo, el palmicultor debía iniciar el pago del mismo. Mediante este programa se beneficiaron personas de la vereda Punto Nuevo y Tilodiran. En este programa el área a establecer dependía directamente de la capacidad de pago que tuviera el beneficiario.

- **Población:** La población objeto de estudio de este trabajo fueron los palmicultores del municipio de Yopal, beneficiarios de los programas de establecimiento de palma a través de la Gobernación de Casanare mediante el proyecto Palmas para la paz como se observa en la Tabla No 1, se tomo el total de la población que tiene el cultivo actualmente y que fueron beneficiarios de este proyecto inicialmente. Beneficiarios del convenio entre la Gobernación de Casanare y la Alcaldía de Yopal como se observa en la Tabla No 2, se tomo el total de la población que tiene el cultivo actualmente y que fueron beneficiarios de este proyecto inicialmente. Y un Convenio entre la Gobernación de Casanare y el Instituto Financiero de Casanare IFC como se observa en la Tabla No 3, se tomo el total de la población que tiene el cultivo actualmente y que fueron beneficiarios de este proyecto inicialmente. Se tomo como base para determinar la población a encuestar información suministrada por la Secretaria de Agricultura de departamento de Casanare y la secretaria de Agricultura departamental, a los beneficiarios de cada uno de estos tres programas que aun tienen establecido el cultivo se les realizó visita directa en sus predios.

Tabla No 1. Beneficiarios del Proyecto Palmas para la Paz Establecido por la Gobernación de Casanare en el Municipio de Yopal

PRODUCTOR	AREA
Mauro Luna	10
Antonio Rosas	10
Odilio Tabaco	10
Yopalma S.A (Oscar Graciano)	200
Juan Carlos Valderrama	30
Sociedad Fondo la Llave (Alfonso Chaparro)	5

Tabla No 2. Cultivo de Palma Establecido a través de la Alcaldía

PRODUCTOR	AREA
Nelson Roa	16
Eva Ortiz	3
Wilson Chaparro	11
Félix luna	20
Mauro Luna	10
Elber Chaparro	10
Tito González	5
Alfonso Chaparro	30

Tabla No 3. Beneficiarios del Convenio “Cuentas en Participación” entre la Gobernación y la Alcaldía de Yopal

PRODUCTOR	AREA
Jorge Sánchez	80
Luis Pacheco	20
Aníbal Valencia	40
Hermanos Paipa	50
Nelson Roa Garzón	12
Tito Gonzales	7
Luis Pacheco	4
Wilson Chaparro	7
Eva Isabel Ortiz	4
Alfonso Chaparro	35
Mauro Luna	18

- **Instrumentos de recolección de Información:** El trabajo se dividió en dos etapas:

1. Recolección de información escrita y labor de campo y
2. Procesamiento y análisis de esta información.

Dentro de la información escrita recolectada se tomó una base de datos facilitada por la Secretaria de Agricultura del departamento de Casanare, base de datos de la secretaria de agricultura del municipio de Yopal.

Para el procesamiento de la información recopilada se empleo un análisis multivariado.

Análisis de las Características Socioeconómicas de los Cultivadores de Palma del Municipio de Yopal

FECHA _____

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTOR Y SU GRUPO FAMILIAR

NOMBRE DEL PRODUCTOR _____ EDAD _____

NIVEL DE ESCOLARIDAD _____ ESTADO CIVIL _____

CONYUGUE _____ EDAD _____ NIVEL DE ESCOLARIDAD _____

HIJOS MENORES

NOMBRE	EDAD	NIVEL DE ESCOLARIDAD

2. NIVEL SOCIO ECONOMICO

TIPO DE VIVIENDA _____

MAQUINARIA: PROPIA _____ ARRIENDO _____

MANO DE OBRA : FAMILIAR _____ CONTRATADA _____

COMPRA DE INSUMOS

DE CONTADO _____ A CREDITO _____ ENTIDAD _____

3. INFORMACION SOBRE EL PREDIO

NOMBRE DEL PREDIO _____ VEREDA _____

MUNICIPIO _____ DEPARTAMENTO _____

PROPIO _____ ARRIENDO _____

AREA DEL PREDIO _____ AREA EN GANADERIA _____ AREA EN ESPECIES MENORES _____

AREA EN PALMA _____ AREA EN OTROS CULTIVOS _____ AREA FORESTAL PROTECTORA _____

EL CULTIVO DE PALMA HA LLENADO SUS EXPECTATIVAS ECONOMICAS: SI _____ NO _____

4. INFORMACION DEL CULTIVO DE PALMA DE ACEITE

DONACION _____ CUENTAS EN PARTICIPACION _____ PARTICULAR _____

USTE RECIBIO CAPACITACIONES:

COSTOS DE ESTABLECIMIENTO DE UNA HECTAREA DE PALMA: SI _____ NO _____

COSTOS DE MANTENIMIENTO DE UNA HECTAREA DE PALMA A PRODUCCION: SI _____ NO _____

FECHA DE SIEMBRA _____ VARIEDAD _____ ESTADO DE CULTIVO _____

PRODUCCION/HA/AÑO _____ LAS LABORES DEL CULTIVO LAS HACE A TIEMPO: SI _____ NO _____

BENEFICIOS RECIBIDOS _____ GRADO DE ACOMPAÑAMIENTO _____

ENTIDAD QUE BRINDA ACOMPAÑAMIENTO _____

PERTENECE A ALGUN TIPO DE ASOCIACION _____ NOMBRE _____

OBSERVACIONES _____

Fuente: La autora

Figura 3. Formato general para encuesta.

3. ANALISIS DE RESULTADOS

Proyecto de la Gobernación Departamental

El departamento de Casanare estableció palma en los diferentes municipios que presentaran las características agroecológicas ideales para el desarrollo del cultivo, mediante convenios entre la Gobernación del departamento y las Alcaldías de los municipios, entre estos municipios se encuentra Yopal bajo el programa Palmas para la Paz, siendo participes las habitantes de la vereda de Punto Nuevo. Para el proceso de selección tuvieron en cuenta que el beneficiario fuera propietario de la tierra donde se iba a establecer teniendo en cuenta que la Palma es un cultivo perenne, beneficiaron con prioridad madres cabeza de hogar y familias de nivel de sisben 1 y 2. También salieron beneficiadas personas que se unieron y formaron la asociación de palmicultores de Yopal Yopalma los cuales ya habían establecido 400 has en forma particular cuando inicio el proceso de establecimiento a través de la Gobernación.

En el proyecto se incluía el costo de las plántulas de palmas para llevar a sitio definitivo, asesoría de cómo hacer el trazado, estaquillado y ahoyado para su establecimiento y el beneficiario colocaba la mano de obra en campo, no se incluía un acompañamiento técnico posterior al trasplante, así como tampoco los fertilizantes ni agroquímicos necesarios para llevar las palmas a producción.

Los suelos de la vereda Punto nuevo son altamente productivos por lo que en este sector la tierra presenta un costo alto, lo que se refleja en el latifundio que allí se observa, es por esta razón que las áreas que se establecieron en palma de aceite por persona es pequeña, Algunos de los beneficiarios del programa Palmas para la paz no hicieron un buen manejo del cultivo y este fue erradicado por problemas fitosanitarios, se murieron por estrés hídrico; en otros casos por falta de recursos económicos no hicieron un buen manejo de la fertilización del cultivo lo que en facilito que las palmas se enfermaran, atrasaran en su desarrollo biológico y fisiológico. Otros beneficiarios vendieron sus cultivos a terceros y a otros beneficiarios que hicieron un buen uso de este proyecto.

Otro factor causante de la disminución del área establecida mediante este programa fue el desconocimiento sobre el manejo agronómico del cultivo de palma. De la parte

fitosanitaria no hicieron un buen manejo en especial de enfermedades presentándose recurrentemente y con un alto nivel de infestación de Anillo Rojo y por desconocimiento del manejo de este no erradicaron las palmas enfermas y este virus se diseminó rápidamente perdiendo un alto porcentaje del área establecida cuando inicio el programa. Las áreas que observamos en la tabla 1 y en la grafica No 4 corresponden al área actual por cada beneficiario.

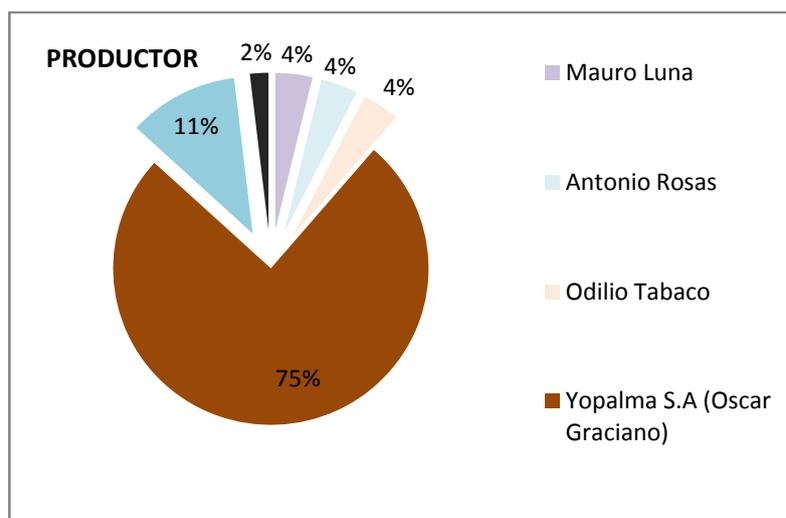


Figura 4. Distribución del área en palma establecida a través del convenio “Palmas para la Paz” entre la Gobernación y la Alcaldía de Yopal

Yopalma S.A Cuenta actualmente con 200 hectáreas establecidas a través de un subsidio de la gobernación bajo el programa Palmas para la paz; esta área corresponde al 75% del área que hay actualmente de la que se estableció en este programa.

Algunos productores han comprado sus cultivos de palma a personas beneficiarias del programa Palmas para la Paz ya que los beneficiarios iniciales no contaban con recursos para los fertilizantes y manejos de malezas y enfermedades por lo que vendieron sus áreas en palma y en otros casos las personas favorecidas por el programa vendieron sus predios ya que estos se valorizaron al establecerse el cultivo.

Convenio entre la Alcaldía Municipal y la Gobernación de Casanare

Como el municipio de Yopal cuenta con tierras altamente productivas la alcaldía del municipio realizo un nuevo convenio con la Gobernación del departamento de Casanare con el objeto de establecer palma de aceite en el municipio; para este convenio también se hizo un proceso de selección de los beneficiarios teniendo como parámetros que estas personas fueran propietarios del predio donde se iba a establecer el cultivo, que pertenecieran al nivel de sisben 1 y 2 y que el predio se encontrara ubicado en las veredas Punto nuevo, Tilodiran y demás zonas del municipio ideales el desarrollo de la agricultura.

En algunos casos los beneficiarios del programa no tenían conocimiento del costo de llevar una hectárea de palma a producción, luego que la alcaldía les estableció el cultivo lo dejaron abandonado y parte de este se perdió por problemas fitosanitarios, y en otros casos los cultivos están atrasados en el desarrollo vegetativo por deficiencias nutricionales.

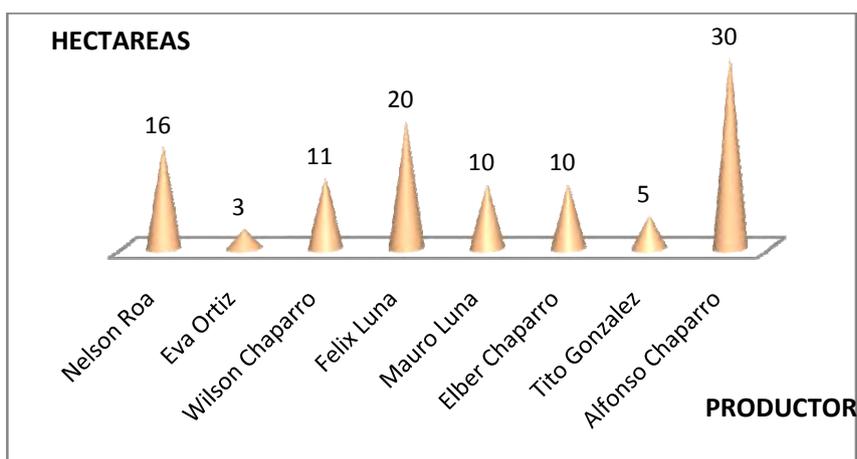


Figura 5. Distribución del área en palma Establecida a través de la Alcaldía de Yopal

De este proyecto quedan ocho beneficiarios con palma establecida debido al sistema de selección de los beneficiarios del proyecto el área mas grande es de 30has y la más pequeña es de 3 hectáreas, las otras áreas oscilan entre cinco y 20 hectáreas, como se observa en la grafica No 6. La mayor limitante que han tenido los beneficiarios de este proyecto ha sido la falta de comercialización para el fruto, pero a comienzos del año 2010 lograron hacer un convenio con la Extractora del Cusiana la cual se comprometió a recoger el fruto de palma de aceite que ellos produzcan y como parte de pago les provee los fertilizante, agroquímicos, asistencia de un profesional, análisis de suelos y foliares que ellos necesitan para hacer un buen manejo del cultivo.

Convenios entre la Gobernación y el Instituto Financiero del Casanare IFC:

Para hacer parte del programa cuentas en participación los aspirantes tenían que ser propietarios del predio donde se iba a establecer el cultivo de palma de aceite, tener la capacidad económica para dar un óptimo manejo del cultivo.

Las personas que establecieron el cultivo de palma a través del programa cuentas en participación tienen en general toda el área que inicialmente establecieron como se observa en la figura No 7, porque han hecho un buen manejo fitosanitario del cultivo de palma de aceite, el problema que se les presentó es que no tenían quien les comprara el fruto que producían pero al inicio del año 2010 la alcaldía mediante el programa Proyectos Productivos logró que los palmicultores hicieran convenios de venta de la producción a la extractora del Cusiana y esta en contraprestación les brinda asesoría, agroquímicos y fertilizantes los cuales son descontados del valor de la producción.

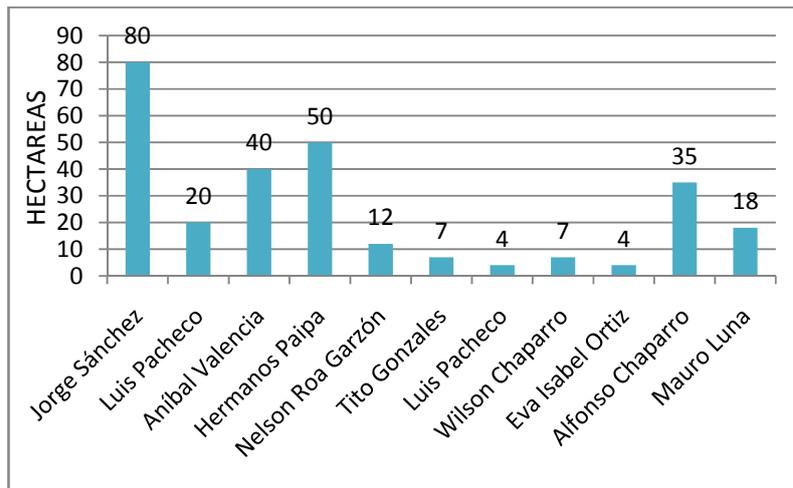


Figura 6. Cultivo de Palma Establecido a través de Crédito con el IFC Mediante la Modalidad de Cuentas en Participación

RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS

A continuación se van a mostrar los resultados de los objetivos específicos:

1. Analizar las Características Sociales de los Cultivadores de Palma de Aceite del Municipio de Yopal Casanare.

Para conocer mejor a los productores de Palma de Aceite del municipio de Yopal es necesario tener en cuenta las características sociales de estos; para ello tomamos los parámetros de edad, composición familiar del cultivador, tenencia de la tierra, mano de obra.

Edad:

La edad media de los palmicultores del municipio de Yopal es de 40.5 años y se encuentra entre los rangos 32 y 61 años. Encontrándose el mayor número de personas en el rango de edad de 35 a 42 años. Los beneficiarios de los programas subsidiados por la Gobernación y la Alcaldía son los productores que menor edad presentan y los beneficiarios del convenio entre el Instituto Financiero de Casanare IFC y la Gobernación del departamento son los que mayor edad presentan.

Composición Familiar:

El 80% de los palmicultores del municipio de Yopal tienen una familia compuesta por un padre, una madre y 3 hijos; la mayoría de los hijos de los palmicultores beneficiarios de los programas de Palmas para la paz y el convenio de la Gobernación y la Alcaldía son menores de edad y ayudan en las labores del cultivo, la mayoría de los hijos de los palmicultores del programa Cuentas en Participación son mayores de edad y no viven en los predios donde está establecido el cultivo y las labores del cultivo las realizan personas ajenas al núcleo familiar.

Tenencia de la Tierra

El cultivo de palma que hay en la actualidad en el municipio de Yopal ha sido establecido mediante dos modalidades:

a. Particular: cada productor o asociación gestiona los recursos y establece sus cultivos y se encarga del manejo agronómico del cultivo con sus propios recursos y son propietarios de los predios donde establecen la palma.

b. Subsidios Gubernamentales: con recursos de las regalías petroleras y presupuesto para programas de gobierno del nivel nacional, departamental y municipal implementan proyectos para incrementar el área de palma en el municipio de Yopal. Estos subsidios están dirigidos a personas del nivel 1 y 2 del sisben, madres cabeza de hogar, víctimas de la violencia. En todos los casos los beneficiarios deben ser propietarios del predio donde se va a establecer el cultivo por ser este de ciclo vegetativo largo o perenne. Por los que el 100% de los predios donde se ha establecido palma son de propiedad del palmicultor.

Mano de Obra

El cultivo de la palma de aceite requiere un alto uso de mano de obra no calificada, sin embargo la mayoría de esta es prestada por el palmicultor o familiares de este esto se observa en los cultivos de área de 1 a 10 hectáreas. En áreas mayores a 10 hectáreas utilizan mano de obra no calificada de vecinos, y en algunos casos traen mano de obra del casco urbano de Yopal.

La mano de obra calificada es suministrada por la extractora del Cusiana, el Ingeniero Agrónomo visita los predios dos veces al mes.

2. Analizar las características culturales de los cultivadores de palma de aceite del municipio de Yopal Casanare.

Para hacer el análisis cultural de los palmicultores del municipio de Yopal se tomo como base el nivel de escolaridad de cada uno de ellos y el nivel de conocimiento sobre el cultivo de palma.

Nivel de Escolaridad

Las personas beneficiarias de los programas de establecimiento del cultivo de palma mediante subsidios presentan en un 90% un bajo nivel de escolaridad (básica primaria), las personas con préstamo con el IFC presentan un nivel de escolaridad medio (bachillerato en un 90% y en un 10% estudios universitarios) y las personas que establecieron el cultivo en forma particular son el 100% profesionales y están organizados en asociaciones en algunos casos.

Nivel de conocimiento sobre el cultivo de Palma:

El 80% tiene un bajo conocimiento sobre el manejo del cultivo de palma, pero han adquirido un conocimiento empírico durante el desarrollo del cultivo, la Planta Extractora del Cusiana, les está prestando el servicio de visitas técnicas mensuales, les financia los fertilizantes para el cultivo y les recibe fruta de palma para pagarse de esos servicios.

3. Analizar las características económicas de los cultivadores de palma de aceite de Yopal Casanare.

Para hacer el análisis de las características económicas de los palmicultores del municipio de Yopal se tomo en cuenta los parámetros de Actividad económica de los agricultores, Nivel de organización social, tamaño de los predios, porcentaje de área del cultivo de palma de cada predio.

Nivel de Organización Social:

La mayoría de los cultivadores de palma del municipio de Yopal Casanare no cuentan con una organización colectiva, solo se agrupan cuando van a obtener un beneficio por parte de la gobernación o de la alcaldía. La base de su organización social es la familia, y la mayoría de las labores del cultivo son ellos mismos quien las realizan. Como organización social o asociación existe Yopalma y los Hermanos Paipa los otros agricultores son particulares.

Tamaño de los Predios:

Se encuestó un total de 25 predios de lo cual se obtuvo:

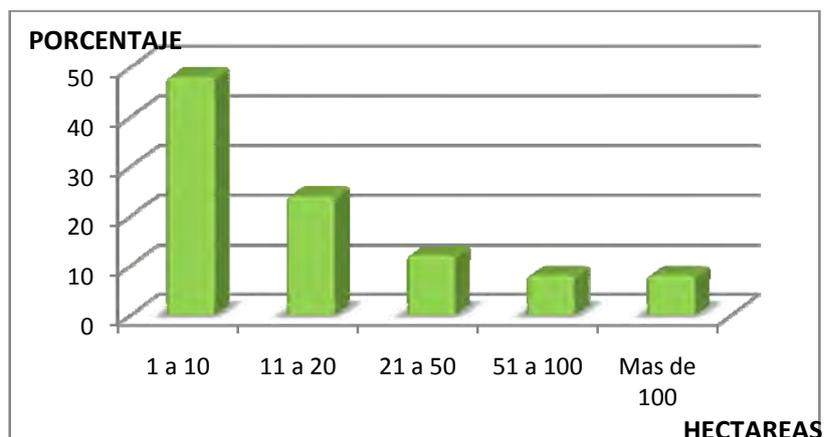


Figura No 7. Tamaño de los predios de los cultivadores de Palma en el municipio de Yopal

La mayoría de los predios presentan un área de 1 a 10 hectáreas y son en su mayoría beneficiarios del proyecto Palmas para la Paz, y el proyecto de la Alcaldía en convenio con la Gobernación del Departamento para el establecimiento del cultivo de palma de aceite en el municipio de Yopal. Los predios con áreas superiores a 50 hectáreas en palma de aceite corresponden en su mayoría al establecido mediante el programa Cuentas en Participación y son el 16% del total de los predios como se observa en la figura No 8.

CARACTERÍSTICAS ECONOMICAS DE LOS CULTIVADORES DE PALMA DEL MUNICIPIO DE YOPAL

El 72% de los productores tienen una actividad económica de pancoger, producen en sus fincas la, mayoría de lo que necesitan para su consumo, y no cuentan con ingresos adicionales altos, en la mayoría de los casos el hombre que es la cabeza del hogar sale a trabajar en cultivos ajenos para traer el sustento de la familia; esta falta de fluidez de recursos ha hecho el cultivo de estos palmicultores se encuentra atrasado en su desarrollo vegetativo y reproductivo debido a la falta de fertilización y buen manejo agronómico. La mayoría ha hecho alianza con la Extractora del Cusiana con el fin de obtener los fertilizantes a cambio de fruto de palma y esto ha mejorado notablemente la situación económica de las familias beneficiarias de estos proyectos.

El 28% restante tienen un mejor manejo del cultivo debido a que tienen mejor solvencia económica, y en el momento de establecer el cultivo tenían mayor conocimiento sobre el manejo del cultivo de palma.

Porcentaje de Área del Cultivo de Palma de cada Predio:

El 72% de los predios tiene ocupado en cultivo de palma el 60% del área del predio y el 12 % de los predios tienen el 80% del área en cultivo de palma; estos predios pertenecen a los agricultores favorecidos en los programas Palmas para la Paz. El 16% de los predios tienen el 30% de los predios ocupados en palma de aceite la mayoría de estos predios pertenecen a los agricultores beneficiarios del proyecto Cuentas en Participación del Instituto Financiero de Casanare IFC.

Subsistemas de Producción que tienen los Cultivadores de Palma del Municipio de Yopal

La mayoría de los palmicultores del municipio de Yopal tienen en sus predios a parte de su cultivo de palma, otros subsistemas de producción que les ayuda para el sustento de sus familias, dentro de estos subsistemas se encuentra en primer renglón la ganadería, ya que por tradición el departamento y en si el municipio de Yopal fueron netamente ganaderos y en muchos casos, el área donde está establecido el cultivo de palma eran potreros o sabanas donde pastoreaban los bovinos, como se puede observar en la figura No 9.

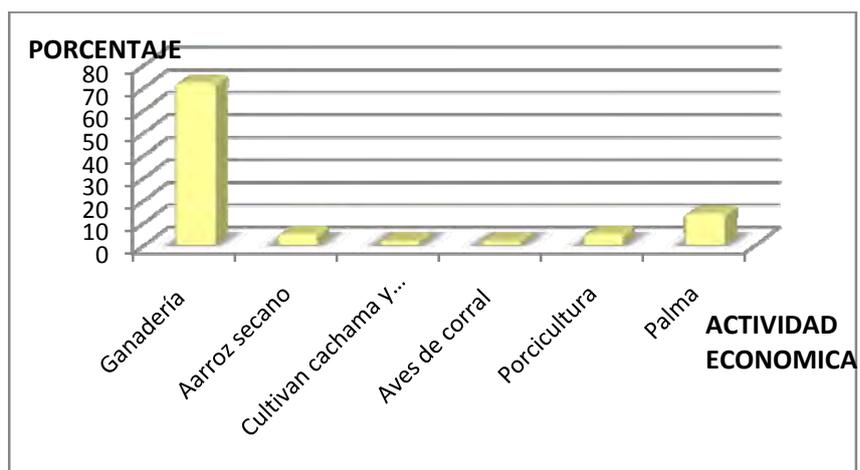


Figura No 8. Subsistemas de Producción de los Cultivadores de Palma en el Municipio de Yopal

4. CONCLUSIONES

- Con el desarrollo de este estudio se ha concluido que en el municipio de Yopal, departamento de Casanare el cultivo de la palma se ha establecido en dos modalidades una en forma particular y la otra a través de subsidios de entes gubernamentales bien sea la Gobernación del departamento o la Alcaldía del municipio.
- La mayoría de los cultivadores de palma del municipio de Yopal Casanare no cuentan con una organización colectiva, solo se agrupan cuando van a obtener un beneficio por parte de la gobernación o de la alcaldía. La base de su organización social es la familia, y la mayoría de las labores del cultivo son ellos mismos quien las realizan. Pero hay una minoría que se encuentran agrupados en una asociación llamada Yopalma y un grupo de hermanos que están asociados los cuales son denominados los hermanos Paipa.
- El 90% de las personas beneficiarias de los programas de establecimiento del cultivo de palma presentan un bajo nivel de escolaridad (básica primaria), las personas con préstamo con el IFC presentan un nivel de escolaridad medio (bachillerato y en algunos casos estudios universitarios) y las personas que establecieron el cultivo en forma particular son profesionales y están organizados en asociaciones.
- El 100% de los cultivadores de palma son propietarios del predio donde está establecido el cultivo, la mayoría de estos productores tienen una actividad económica de pancoger y cuentan con otros subsistemas de producción en sus predios que la mayoría de las veces es ganadería extensiva.
- El cultivo de la palma de aceite requiere de un alto uso de mano de obra no calificada, sin embargo la mayoría de esta es prestada por el palmicultor o familiares de este. Los palmicultores beneficiarios del programa cuentan en participación contratan a los palmicultores de áreas pequeñas para que les realicen las labores del cultivo, lo que ha reducido las tasas de desempleo de las veredas donde se ha establecido el cultivo, y también ha mejorado la calidad de vida de los beneficiarios de estos proyectos de establecimiento de palma en sus predios y cerca de ellos.

- Los proyectos de establecimiento de palma en el municipio de Yopal no incluían la asistencia técnica de un profesional al cultivo, ni un canal de comercialización del fruto, pero en este momento la empresa privada ha hecho contratos de comercialización recibiendo el fruto y en parte de pago brinda la palmicultor asistencia técnica profesional, fertilizantes y agroquímicos lo que ha mejorado el interés de los productores por el cultivo porque puede percibir la rentabilidad de este.
- Estos proyectos han motivado a las empresas privadas a establecer cultivos de palma en el municipio de Yopal y otros del departamento, lo que ha generado un nuevo renglón económico en la región beneficiando a personas de bajo nivel de escolaridad con empleos cerca de sus lugares de residencia.

5. RECOMENDACION

Con base en el presente estudio, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Organizar programas o procesos de capacitación técnica, administrativa y social, mediante los cuales se forme a los palmicultores sobre un óptimo manejo fitosanitario del cultivo; importancia y como formar una asociación, sus ventajas y desventajas.
- Cubrir el costo del acompañamiento técnico con fondos no reembolsables de inversión social y no con inversión productiva a cargo de los productores.
- Informar oportunamente a los beneficiarios de estos programas sobre los costos desde el establecimiento del cultivo hasta la producción.
- Continuar implementando estos programas que benefician a las familias de escasos recursos para que mejoren su calidad de vida, y la de su entorno.

6. BIBLIOGRAFIA

Anuario Estadístico (2006): La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia y en el Mundo 2001 - 2005. Fedepalma. Bogotá.

BERNAL, F. (2004). El Cultivo de la Palma de Aceite y su Beneficio. Guía general para el nuevo palmicultor. Fedepalma. Bogotá

BIODIRECTORIO. 19 de Abril de (2010) "Colombia se recupera la producción de Palma"; www.biodirectorio.com.ar

Casanare una sola visión. (2001). Cámara de Comercio de Casanare, Fundación Amanecer y Fondo para el desarrollo de Casanare.

CASTILLO G, J. (1995). Acompañamiento a la gestión de pequeñas y medianas empresas palmeras. Documento realizado dentro de la cooperación técnica Fedepalma-IICA. Bogotá D.C

Competencias Laborales en Palma de Aceite; siembra, Mantenimiento, Cosecha. Fedepalma – SENA. Bogotá.

Estudio de prefactibilidad del cultivo de la palma de aceite en Casanare.(1999). Centro de Estudios Ganaderos y Agrícolas. CEGA.

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite www.fedepalma.org

FINAGRO. (2006). Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario. En Alianzas estratégicas. <http://www.finagro.com.co/>

IICA, FEDEPALMA. (2005). Alianzas estratégicas en palma de aceite en Colombia. Estudio de caracterización. En Revista Palmas. Vol. 27 N° 1. p. 47 – 61.

La Agroindustria de la Palma de Aceite en Colombia. Fedepalma. Bogotá

MAZORRA, M. (2002). Guía Ambiental para el subsector de la Agroindustria de la Palma de Aceite. Fedepalma. Bogotá D.C.

Memorias XV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite. Fedepalma. Bogotá.

Municipio de Yopal Casanare www.yopal-casanare.gov.co

Plan de Desarrollo del Municipio de Yopal “Yopal Vive el Cambio” 2008 – 2011.

Plan de Desarrollo del Departamento de Casanare “Trabajo en Equipo” 2004 – 2007.

7. ANEXOS

ANEXO A. ALBUM FOTOGRAFICO



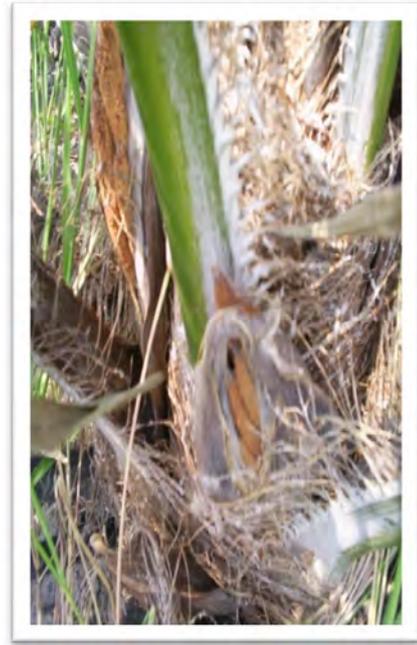
Fuente: la autora

Figura No 10. Lote finca la Chiripa de propiedad del señor Tito Gonzales (Vereda Punto Nuevo)



Fuente: la autora

Figura No 11. Lote finca la Rinconada de propiedad del señor Wilson Chaparro (Vereda Punto Nuevo)



Fuente: la autora

Figura No 12. Lote finca la Esperanza de propiedad de la señora Eva Isabel Ortiz



Fuente: la autora

Figura No 13. Trampa con feromonas para *R. palmarum* en la finca La Esperanza de propiedad de la señora Eva Isabel Ortiz



Fuente: la autora

Figura No 14. Lote finca la Llave de propiedad del señor Alfonso Chaparro



Fuente: la autora

Figura No 15. Lote finca Puerto Rico de propiedad de los Hermanos Paipa.